

Almería, un mes.	1.50
Provincias, trim.	5
Extranjero.	10

25 CUMPLARES 75 CUMPLIM

TELÉFONO NÚM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Sábado 14 de Noviembre de 1891.

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos, num. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SOBRO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, farmacia de D. J. Vivas Perez, Almería.

LA NEGRA ESTRELLA

No hay que dar vueltas al asunto. El invierno se acerca; muchos obreros se encuentran hoy sin tener donde emplear sus brazos; la miseria cunde de un modo espantoso, y lo que aquí se necesita es trabajo. Las obras que tenemos en proyecto pudieran darlo sobrado; pero no sabemos qué negra estrella nos persigue para que los asuntos anden cada vez más embrollados.

A raíz de la inundación, el Gobierno, por medio de su Ministro, Sr. Silvela, ofreció promover las obras públicas en esta provincia, y una prueba de que la cosa iba de veras, fué la medida que tomó de abrir un crédito extraordinario, como efectivamente lo hizo. Pero ¿qué ha resultado de ese crédito? Que se va distribuyendo como pan bendito, sin que nada, absolutamente nada alcancemos.

En prueba de ello ahí están los trozos de carreteras destruidos por la inundación y que a los dos meses justos de haber ocurrido esta gran catástrofe, todavía siguen en el mismo estado, apesar de interesarse el Sr. Silvela, para que su compañero el Ministro de Fomento aumentase el personal de Obras públicas, con órdenes apremiantes de reformar acto continuo los desperfectos causados por las nubes.

Y, efectivamente, han pasado dos meses y nos encontramos lo mismo que estábamos en un principio. ¿Qué indica esto? Que nuestra negra estrella sigue persiguiéndonos hasta en casos de fuerza mayor como este.

Estos hechos están juzgados por sí solos y no necesitan comentario.

Pasemos ahora a las obras del ferro carril de Linares a Almería. Estas obras que eran nuestra salvación, y cuyo proyecto fué objeto de una desesperada campaña por nuestra parte, empezaron hace dos años, con beneplácito de todos. Nadie se atrevía a poner obstáculos en un principio; todos estaban dispuestos a prestar apoyo a una empresa que venía a realizar nuestros ideales de 20 años; en cuyo tiempo se hicieron tantos ofrecimientos que bien pudiera haberse construido por sí sola la línea si se hubieran reunido las sumas de todos ellos. Desde la Diputación, el Ayuntamiento y el propietario, hasta el obrero. Pero vino otra vez la negra estrella. Los ánimos fueron apagándose poco a poco, y los defensores de este proyecto, los que siempre le ofrecieron su ayuda, empezaron con los obstáculos. La Diputación negó toda subvención y todo apoyo; los propietarios (¿qué habían de hacer si se les daba la pautas?); empezaron a triplicar el valor de sus tierras, y todos, cual más, cual menos, empezaron a discurrir y a poner el porvenir mas negro de lo que está. Es verdad que esto tampoco necesita comentarios. ¡Y vaya V. a buscar quién es el culpable de todo esto! Nada, lo que hemos dicho, la negra estrella, el destino fatal, quizá nuestra manera de ser. ¿Quién sabe!

Hoy tenemos otras dos grandes obras en proyecto. ¿Seremos más afortunados? Aquel «Dios salve al país», se viene sin querer a nuestros labios.

Estas dos obras son: la desviación ó encauzamiento de las ramblas que atraviesan nuestra ciudad, y la conclusión, así puede decirse, de las obras del ferro carril de Sierra Alhamilla. Por fortuna las primeras obras están sometidas a un genio emprendedor y práctico, al Sr. Comisario régio, que puede llevarlas a cabo sin necesidad de Juntas *dificultativas*; y las segundas a una empresa particular que, por fortuna, tiene ya pagadas todas las expropiaciones. No le queda más que un punto negro, y ese dejará de serlo si el Ministro de Fomento nos hace justicia y aprueba el respectivo expediente, que debe hacerlo, siquiera para que no aparezca otra vez la negra estrella que es la que nos persigue de muerte.

R.

SIEMBRA DE LA JUVENTUD.

La juventud debe atesorar recuerdos bellos y agradables para la época de la vida en que solo se vive de ellos.

(Cébreros.)

Así como los ejercicios espirituales a que una práctica penitenciaría excita a las almas para que se preparen a celebrar debidamente los augustos y dolorosos misterios de nuestra Religión, separa los sexos, consagrando unos a las damas y otros a los hombres, así, a tomar esta tarea con mas tiempo y detención, el sacerdocio podía establecer en éstos una distinción por edades; porque algo hay que enseñar a niños y jóvenes, viriles y ancianos que les es peculiar, que no conviene a todas las edades y que hace mucha falta a cada uno de esos grupos en que la edad tiene distribuida nuestra breve existencia. No hay duda que la moral cristiana encierra preceptos y enseñanzas de un valor universal y que alcanza a toda época de la vida, como a todo sexo, carácter y educación; pero luego hay otros particulares que se refieren a cada grupo y cuya explicación a los demás es extemporánea y puede decirse que estéril. Porque no creemos que se predica de igual manera para el que empieza a vivir, que para el que ya acaba, y porque la transcendencia de la doctrina varía de índole, según que se exponga con el intento de allanar la entrada en el Cielo, ó de purificar la conducta de la tierra. Aquello es definitivo: hemos de creer que son las últimas veces que oímos las voces del sacerdote en este mundo: este otro es preventivo, y ha de tener por objeto alentarnos durante el camino para evitar el rigor de las postreras predicaciones y asegurarnos los dominios esplendurosos de la eternidad.

No diremos que a la infancia sean muy necesarios esos piadosos y más que piadosos luminosos ejercicios, no obstante que esa edad va acortando su lapso, y que no parece sino que el diablo ó el mundo, ávido de las almas puras, se precipita a extender sobre ella la sombra del pecado; más a la juventud conviene mucho esa enseñanza, no solo por la influencia que las disposiciones morales del individuo han de ejercer en la sociedad, sino por cuanto interesa al destino particular de cada uno y a eso que constituye nuestro afán preponderante é infatigable, que se llama *felicidad*. Preguntad a la criatura racional para qué ha venido al mundo, y os dirá, sobre todo en la edad juvenil, que *para ser dichosa*. Y es verdad hasta cierto punto; lo que no es verdad en modo alguno, es que la felicidad se halle desligada del deber; y que se pueda vivir, no ya ven-

turoso, sino siquiera tranquilo, fuera del orden moral y en lucha con Dios.

Es muy comun pasar la mitad de la existencia cometiendo yerros y la otra mitad lamentándolo: si no diera el hombre otra prueba de su ceguedad y torpeza más que ésta, ya habria bastante con ella para tenerle por malo ó por insensato. ¡Y es tan triste que la corrupción ó la enfermedad le salten desde la juventud, y son los resultados tan graves y tan deplorables, que poco será siempre todo cuidado que se ponga en evitar tamañas desgracias, ó en atenuarlas al menos cuando, acacidas, no se las pueda corregir y curar.

La juventud parece que ignora que se ha de acabar: empeñada en sofocar el instinto del mañana, que para tan prudentes y juiciosos fines nos ha concedido el Cielo: empeñada en vivir del presente, como si el presente fuera otra cosa que un leve intermediario contra el ayer y el mañana: un puente, pero del ancho y de la consistencia de un hilo, que enlaza lo que se ha sido con lo que se puede llegar a ser: empeñada en hacer como que no sabe que en la vejez ya no hay otros gozos ni otros alientos que los que emanan de la juventud; y que conviene por lo mismo que sean muchos y que sean puros, para que podamos todavía sonreír ante su recuerdo y ufarnos con su relato. Es tan natural que el alma anciana se nutra con los fuegos que la ha traído el alma juvenil, como que la vejez busque el apoyo de la juventud para dar por la tierra sus últimos y vacilantes pasos. Instintivamente busca el anciano el brazo del joven fuerte, para asegurarse sobre sus débiles piernas: instintivamente debiera preferir su propio vigor al que le presta un extraño, aunque este extraño sea su propio hijo: aun contando con este, no debe desdeñar el otro; porque la propia vida aún lejana, fortalece por dentro y esto vale mas que el auxilio que se aplica a un organismo caduco y que no ha de reverdecer.

El que gasta cuanto gana y no guarda para los casos de enfermedad ó impotencia, peca de imprudente: así el que derrocha los tesoros de su alma y la deja vacía para cuando la ancianidad pide valor para ahuyentar sus hielos, y luz para desvanecer sus sombras, también se acredita de poco juicioso. No digamos nada de aquellos que se procuraron juventud tan loca y tan ciega, que aventaron las tempestades hacia el porvenir, poblaron de fantasmas la entristecida vejez, y amontonaron nubes preñadas de llanto y fragores de un inútil arrepentimiento sobre los sombríos horizontes de la existencia. No es la juventud el momento de la recolección, sino el de la siembra: el goce vale tanto como recordado que como apurado; por eso ha de ser de naturalidad tal, que se pueda multiplicar recordándolo, y que se le pueda publicar al recordarlo. Contarlo vale tanto como gozarlo: es una resurrección llena de encantos, como la del que salta de su ataúd para volver a la vida. Volver a halar la existencia que se creyó perdida; es un beneficio inmenso del que solo puede tener una idea aquel que recupera la vista despues de llamarla perdida.

Nunca estará de mas que el sacerdote clave bien en el entendimiento estas verdades, y ejercite en ellas a la juventud, excitándola a que asocie en su corazón el placer con el deber, la exhuberancia de vida con el sentimiento racional de la dignidad, y la idea del destino humano con la ley del Evangelio divino.

Romualdo A. Espino.

JURISPRUDENCIA.

El testamento ológrafo.

Es una de las novedades introducidas por el Código civil.

Todo se reduce a coger un pliego de papel sellado y escribir uno por sí mismo su testamento, expresando claramente el día, mes y año en que se hace, fecha que ha de ser congruente con la del sello del papel. Es requisito indispensable que todo vaya escrito de letra del testador, y firmado naturalmente por él; si resultan palabras tachadas, enmendadas ó escritas entre renglones, hay que salvarlas bajo la firma del otorgante.

Por manera tan sencilla queda hecho un testamento válido y solemne

Conviene tener presente que este testamento solo pueden otorgarlo las personas mayores de edad, que según el Código (art. 620) son todas las que tienen veintitres años cumplidos, y no veinticinco como exigía la legislación antigua.

Una vez hecho el testamento, se guarda en el cajón ó se deposita en poder de persona de confianza, y no hay más que hacer.

Cuando el testador muera, hay un plazo de cinco años, contados desde el día del fallecimiento, para presentar el testamento al juez de primera instancia, que ordenará su protocolización.

Si el testamento está depositado en poder de alguna persona, esta persona tiene la obligación de presentarlo al juzgado en el momento oportuno en que tenga noticia de la muerte del testador, y si no cumple este deber en el término de diez días se hace responsable de daños y perjuicios.

Presentado al juez el testamento ológrafo, y acreditado el fallecimiento del causante, el juez lo mandará abrir, si estuviera en pliego cerrado, rubricará con el actuario todas las hojas, y comprobará su identidad por medio de tres testigos que conozcan la letra y firma del testador, y declaren que no abriga duda racional de hallarse el testamento escrito y firmado de mano propia de aquel.

A falta de testigos idóneos ó en el caso de que los testigos duden ó en cualquier caso en que el juez lo crea oportuno, podrá emplearse el medio probatorio de cotejo de letras por peritos.

Para la práctica de las indicadas diligencias serán citados el cónyuge superviviente y los descendientes y ascendientes legítimos del testador.

Si no hubiera parientes tan próximos, se citará a los hermanos. Y si tampoco los hubiera se citará al ministerio fiscal.

Los citados podrán presenciar la práctica de estas diligencias, y hacer en el mismo acto, de palabra las oportunas observaciones sobre la autenticidad del testamento.

Si el juez estima aprobada dicha autenticidad, mandará que se protocolice, con las diligencias practicadas, en los registros del notario correspondiente, por el cual se darán a los interesados las copias ó testimonios que procedan. Si el juez no creyese probada la autenticidad, y por lo tanto negase la protocolización, queda a salvo la acción del que se crea perjudicado para ventilarla en el juicio correspondiente.

Tal es la sencilla ritualidad de un acto jurídico que, salvo opinión en contrario está llamado a repetirse mucho en España y a producir beneficios a innumerables personas.

Sobre todo para los que viven en las aldeas, lejos de la residencia del notario, no ha de ser un medio expedito y seguro de consignar su última voluntad sin necesidad de viajes y dispendios, este del testamento ológrafo?

FOLLETIN DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL»

RAMON BLASCO SEGADO.

ADRA

APUNTES PARA SU HISTORIA.

abundancia la almendra, los higos, vino, maiz, trigo, cebada, caña de azúcar, batatas y las tan renombradas sandías. (1)

A un extremo de la población, lleno de infinitos recuerdos y mostrando en su pequeña cuspide rústica cruz de madera, está el cerro llamado *Monte-Cristo*, que se encoje, se desparranca y corre hacia el E. yendo a cortarse sobre el antiguo río, como yerto gigante que ya no escucha el golpe de las aguas revoltosas bajo sus terreas plantas.

En este cerro, estuvo situada la primitiva *Abdera* de los fenicios. Así al menos lo

(1) Hoy casi no se recolectan; de estas ha habido algunas que han pesado 80, 90 y 100 libras.

atestiguan las lápidas, monedas, urnas cinerarias, estatuas y tantas otras antigüedades encontradas en aquellos sitios.

A su subida existe la Ermita de San Sebastián, abierta al culto, que fué construida de planta baja en 1680 y luego reedificada en 1.751.

La rambla que corre al O de la Ermita, llamada de *Los Martos*, lecho á donde vienen á juntarse las vertientes de todos los circunvecinos montecillos, separa hoy la antigua de la nueva población.

El puerto de Adra está habilitado para el comercio al extranjero y el de cabotage, con 127 matriculados; tiene Ayudantía de Marina, Aduana de 4.ª clase, y residen en él 5 Vice-cónsules; uno de Francia, otro de Inglaterra, otro de los Estados-Unidos, otro de Bélgica y otro de Suecia y Noruega.

Es bastante inseguro cuando arrecia el O. y suelen perderse en su ensenada algunos buques cuando el viento corre en esta dirección.

El fondeadero es, en su parte más próxima a la playa, de unos 7 met. de profundidad: se extiende media milla de N. O. a S. E.; ofrece abrigo de los vientos del E. hasta el N. O. para toda clase de embarcaciones, y sean estas del porte que sean, pueden zarpas con libertad desde la rada, con cuales-

quiera de los otros vientos á que se haya sujeta, como son los del S. O. y S. E.

Una vez ganada la punta del río, se extiende por su parte E. una ensenada de costa baja, donde aún existe la torre antiquísima nombrada de *Alhamilla* y entre el río y esta, las *Albuferas*. (1)

Con lo dicho, creo haber descrito, en lo que me ha sido dable, la villa de Adra. Pasaremos pues, siguiendo el curso de la Historia de España, á relatar los varios accidentes de la suya propia, basándonos en lo escrito por los diferentes autores antes citados.

(1) Eran estas, (por que ya no queda más que una y está en proyecto su desecación.) dos lagunas de agua dulce, situadas á la orilla dra. de la carretera de Málaga á Almería, en las cuales se criaban muchos peces, y á donde acudían innumerables bandadas de aves acuáticas, como patos, fojas, avefrías, cisnes etc..

QUIENES ERAN LOS FENICIOS.—SU LLEGADA A ESPAÑA.—FUNDACION DE ABDERA.—POLITICA Y COMERCIO.

Es opinión del P. Mariana, que España fué poblada en su principio por los descendientes de Thúbal, idea que otros historiadores han impugnado, asegurando que los primeros habitantes de la Iberia fueron los hijos de Thársis Este es un punto de la historia tan obscuro, que dá lugar á variadísimas creencias y todas ellas pueden ser admisibles dado el que la misma argumentación las sostiene. Tal es entre otras, la sustentada por el autorizado Fernandez de los Rios, que dice, (1) separándose por completo de aquellos, que el primer poblador de España fué Gomer, hijo de Japhet.

Tal vez se funde el docto historiador en que los descendientes de Gomer, se nomina-

Nadie debe hoy descuidar el hacer testamento. No tiene disculpa el que falta a lo que podemos llamar un deber moral. — E.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Nuevo partido.

Hace ya bastante tiempo el Sr. Martos tuvo el propósito de formar un partido radical, para ponerlo enfrente de Sagasta, a quien D. Cristino odiaba cordialmente por aquello de la silla del 23 de Mayo. Pero el ex presidente del Congreso que creía disponer de numerosos elementos, se encontró, al llegar la hora de sumarlos, con que valiente puñado eran tres moscas. No por eso desistió de su constante plan de ser jefe de partido, esperando solo una ocasión más o menos propicia para erigirse en Pontífice máximo de cualquier iglesia.

Ahora parece que vuelve a agitarse la idea de formar el tal partido, aprovechando la disidencia latente, pero positiva de muchos conservadores que en el círculo de la calle del Príncipe murmuraban de Cánovas, Silvela y consortes, que es una delicia oírlos. No les importa a ellos, conservadores de abolengo, según pomposamente se llaman, que el gobierno haya olvidado los principios políticos que siempre sostuvo, para aceptar, como la cosa más natural del mundo los procedimientos liberales. Ni tampoco les preocupa el que la gestión de la mayoría de los actuales ministros sea totalmente desacertada y ruinosa; lo que a ellos, a los de abolengo, les saca de quicio es que a los diez y seis meses de ser poder los conservadores, no tengan destino, y vivan con más vilipendio que antes. Porque en la oposición es relativamente fácil hacer ingleses, prometiendo el oro y el moro para el día del triunfo; más cuando este día llegue y se queda como se estaba, ya no encuentra uno, por mucho que sea de abolengo dentro del partido, quien le preste dos pesetas, ni sastrero que le haga una capa, ni patrona que adelante los garbanos.

Con estos elementos discolos, porque están cesantes, cuenta, a lo que parece Martos para la formación de su sonado partido.

También dicese que procurará atraerse a algunos republicanos centralistas, y si puede conseguirlo, a algunos liberales. Van a hacer, si lo hace, un pisto manchego que ya, ya.

Aunque lo probable es que se quede D. Cristino con las ganas.

Jurisdicción militar.

Los periódicos agitan ahora una cuestión importantísima para la prensa; la de que ésta no entre en ningún caso bajo la jurisdicción militar. Para conseguirlo hay que reformar el Código de justicia militar; pero la reforma es tan fácil, que en poco tiempo puede hacerse, si hay por parte del gobierno buen desso. Realmente eso de que la prensa tenga su ley de policía, esté sujeta además al Código Penal y por añadidura sea juzgada por tribunales militares, son demasiados honores, el último de los cuales estamos en el caso de renunciar. Conviene advertir que los periódicos militares están de acuerdo con los civiles, en este punto importante.

Lo cual es la mejor prueba de lo absurdo de la susodicha jurisdicción.

Suyo afmo. — M.
Madrid 11 Noviembre 1891.

LA CAUSA DE LORING.

Días pasados reinaba en Málaga gran agitación con motivo de la próxima vista de este proceso.

Hoy encontramos en los periódicos de aquella ciudad lo siguiente:

«El periódico *El Combate*, publicó anteayer el retrato de D. Manuel Loring, con un artículo sentido y encomiástico, recordando su trágica muerte.

Lo firmaba con sus iniciales el diputado a Cortes Sr. Bergamín, acusador privado de la causa que se instruye.

El periódico fué profusamente repartido gratis en círculos y cafés.

A las cuatro de la tarde llegó al café Inglés don Luis García Peláez, hermano del procesado, el cual sufrió un ataque al corazón, al ver que todos los concurrentes leían *El Combate*.

Poco rato después se distribuía también un extenso folleto editado por los hermanos del procesado, en el que se hacía la historia del hecho de autos.

El folleto lleva el pie de imprenta de la República Argentina.

Dícese que se han tirado de él 12.000 ejemplares.

D. Luis Peláez ha teleografiado hoy a Madrid a su abogado defensor, para que inmediatamente desista de interponer recurso ante el Tribunal Supremo, en el incidente de recusación contra el presidente de la Audiencia de Málaga y venga al acto de la vista de la causa, que ha de celebrarse en el corriente mes.

Tanto el folleto como el número de *El Combate* han producido honda impresión en el público.

Por esta causa se encuentran muy excitados los ánimos, y la opinión se encuentra muy dividida, siendo el tema de todas las conversaciones la muerte del Sr. Loring.»

Las hazañas de un elefante.

Del circo ecuestre de Toulouse, donde vienen exhibiéndose desde hace quince días cinco elefantes, el sábado último por la mañana se escapó uno de estos animalitos.

El primer punto adonde se dirigió fué a los jardines del Prè Catelan, talándolos en gran parte. Arrancó árboles, pisoteó flores, destruyó plantas y arbustos. Entró allí como un huracán.

Poco después el elefante penetró en un café, cuyas paredes, como sucede en la mayoría de ellos, estaban revestidas de espejos. El elefante, al ver a su alrededor infinidad de imaginarios rivales, montó en terrible cólera, lanzándose sobre los espejos, derribando las mesas, aplastando las sillas. Nada dejó en pie.

Al pasar junto al aparador rompió todos los vasos y botellas, y tratando de introducirse en la cocina, echó abajo la puerta, que era estrecha, rompiendo toda la loza que encontró a su paso.

Aun no habían terminado sus hazañas. Cuan-

do no le quedó nada por romper en el café, salió a la calle, rugiendo desaforadamente.

Los transeúntes huían espantados. Por último, se coló por una puerta cochera, subiendo hasta el primer piso, cuya puerta de entrada derribó con la trompa.

Entonces llegó a alcanzarle el negro Thompson, su domador, quien calmó al furioso paquidermo con un puñado de terrones de azúcar, logrando volverle al circo.

Población.

Las doce ciudades más grandes del mundo son las siguientes, según las últimas estadísticas:

	HABITANTES.
1.ª Londres (incluso los suburbios)	5.100.000
2.ª Inglaterra.	2.344.550
3.ª París, Francia	1.633.144
4.ª Osaka, Japón	1.513.501
5.ª Nueva York, Estados Unidos	1.500.000
6.ª Canton, China	1.390.702
7.ª Aitichi, Japon	1.315.297
8.ª Berlín, Prusia	1.288.907
9.ª Tokio, Japon	1.103.857
10.ª Viena, Austria	1.099.133
11.ª Chicago, Estados Unidos	1.046.252
12.ª Filadelfia, Estados Unidos	1.000.000
13.ª Siam, China.	

La maleta negra de Parnell.

En vida del «Rey de Irlanda sin corona», como solía llamarse en Londres a Parnell, despertaba gran curiosidad una maleta negra, de la que no se separaba nunca.

La llevaba consigo a la Cámara de los comunes, a los clubs, a todas partes, como los demás mortales llevamos el sombrero.

No faltó quien supusiese que aquella maleta contenía preciosos documentos, ni quien creyese que escondía un revólver ó quizás una botella de veneno.

Un día Parnell olvidó la maleta, dejándosela en un coche de punto. El cochero se apresuró a entregarla a la policía.

Todos los inspectores, comisarios y agentes conocían de vista la famosa maleta negra, y todos tenían grandísimos deseos de apoderarse de ella.

Cuando la tuvieron entre las manos, abriéronla y la registraron con febril interés.

Pero la policía se quedó con una cuarta de narices.

En la misteriosa maleta solo se encontró un par de plantillas de lana para los zapatos.

Parnell, que tenía delicado el pecho, acostumbraba a cambiarse las plantillas apenas sentía los pies húmedos.

No dicen las crónicas si el gran agitador cogió la pulmonía que le ha llevado al sepulcro el día que olvidó la maleta en el coche.

Pero fácil es que así haya sido.

Luisa Michel, literata.

Al volver de Londres, donde durante algún tiempo ha vivido desterrada voluntariamente, a París la famosa «virgen roja», se halla resultantemente decidida a huir de todas las reuniones públicas, para consagrarse por entero a la literatura.

Luisa Michel cree que los trabajos literarios son los únicos que pueden devolverle las ilusiones perdidas.

Según parece, trae de Inglaterra una novela, la consabida novela que hoy escribe toda *bas bleu*.

Prepara también una «condensación» de la historia de la Revolución francesa, para uso de los niños.

Finalmente, la famosa Luisa pretende redactar una nueva Enciclopedia. Para ello ha aprendido el inglés, lengua que se le ha resistido horriblemente, el griego, el sánscrito y la escritura cuneiforme.

No se sabe que haya aprendido el español, sin duda porque creará, a semejanza de sus compatriotas, que en España no hay nadie que escriba.

Con tantas lenguas, Luisa Michel va a ser una especie de torre de Babel.

Entre tanto, no habrá aprendido a zurcir calcetas que sería lo más propio en su sexo.

EL TREN Y EL ASNO.

Mudo, grave, terco hostil, marchaba un asno servil,

de esos de a legua por hora, ante la locomotora

de un tren de ferro carril.

Monstruo que agitó el problema

del progreso, fiel emblema

que avanzaba rauda y ciego

con las entrañas de fuego

y una nube por diadema.

—¡Pasol! gritaba el coloso

con acento pavoroso,

y el burro, sin hacer caso,

proseguía al mismo paso,

displaciente y desdénoso.

—¡Apartal! ¿No me conoces?

dijo la máquina a voces;

y el borrico, con desdén,

dió un rebuzno de jalto al tren

y le soltó un par de coces.

Mártir de la vil acción

fué el soberbio garañón;

y siempre ha de ocurrir eso

cuando en el tren del progreso

dé coces la tradición.

LEOPOLDO CANO.

GACETILLAS.

Las ramblas.—Continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones, el problema de la desviación ó encauzamiento de las ramblas.

Hasta la fecha no se sabe qué obras proyecta realizar el Sr. Comisario régio, ni se conocen las resoluciones que adoptará.

Por su parte el Sr. Comisario dice, ó suponemos que debe decir, que se halla en la campaña de información y hasta ultimarla, no puede adoptar ningún acuerdo.

Desde luego tiene razón, pero claro está, que el público se muestra impaciente por conocer lo que se va a hacer con esas ramblas que constituyen una amenaza constante y que es preciso y urgente hacerlas desaparecer.

Otra cuestión important está sobre el tapete. Son muchos los propietarios de fincas arruinadas que considera un deber del gobierno la concesión de contribuciones, y así es que nos ruegan hagamos coastar y solicitemos del señor Comisario régio se interese en este sentido.

Creemos que los propietarios que han perdido sus tierras ó sus casas, deben darlas de baja en la Delegación de Hacienda y solicitar de esta pasen los peritos a visitarlas.

De este modo la contribución se bajará el año próximo y los propietarios no tendrán gravámen.

De lo contrario, abandonarse, dejando la iniciativa de estos asuntos al Gobierno, que maldito lo que le importan, no es el procedimiento práctico que deben seguir los propietarios.

Para los inundados.—En Méjico se ha celebrado una corrida de toros a beneficio de Consegura y Almería, recaudándose 16.000 duros líquidos.

Las cuadrillas que tomaron parte en la fiesta fueron las de Juan Ruiz (*Lagartija*), Juan Moreno (*el Americano*) y Manuel Nieto (*Gorete*).

Y en el teatro Nacional, de la misma ciudad, se ha dado una gran función para beneficio de los inundados que produjo 5.000 duros.

Herido.—Anteayer ingresó en el Hospital, procedente de la barriada del Alquián, un individuo llamado José García García, herido de una puñalada en el muslo izquierdo y un tiro que le atravesó la piel.

Los agresores son vecinos de Pechina y se encuentran presos, a disposición del Juez de instrucción.

Personal facultativo.—Anteayer marcharon con dirección a Madrid, nuestros amigos el ilustrado ingeniero Sr. Rodríguez Intilini el Arquitecto Sr. Abreu y el ayudante Sr. Mariani.

El primero y el último han marchado definitivamente, separándose del personal que presta sus servicios a la Comisaría régia.

El Sr. Abreu regresará en breve con objeto de continuar sus trabajos en Almería y Albox.

Los Sres. Intilini y Mariani llevan todos los datos y antecedentes necesarios para terminar el plano de las ramblas no incluidas en el antiguo plano de Almería, y proponer aquellas soluciones más fáciles para desviación de las ramblas.

La resolución definitiva de este asunto está confiada al ingeniero inspector Sr. Sanz y al ingeniero Sr. Olanda que viene en sustitución del Sr. Rodríguez Intilini.

Lo que se dice.—Aseguran que la separación del personal facultativo de la Comisaría, es debido a ciertas diferencias de criterio.

Nada de esto hemos podido averiguar.

El Sr. Intilini al despedirse de nosotros lo único que nos manifestó, es que se veía obligado a marchar por las múltiples atenciones de familia que reclamaban su presencia en Madrid.

Y el Sr. Mariani que probablemente se dedicaría en lo sucesivo a trabajos particulares.

Reforma.—El señor ministro de la Guerra estudia una nueva división de zonas de reclutamiento, tendiendo a facilitar esta operación que ahora se hace con no pocas dificultades por la mucha estension de algunas zonas.

Real orden.—Se ha restablecido en su fuerza y vigor la Real orden de 1875 relativa al pago de la contribución industrial correspondiente a los empleados de ferro-carriles, cuyas cuotas, se harán efectivas en los plazos trimestrales que consigna y en el domicilio social de las compañías.

Fianza.—Se ha dispuesto por las Direcciones del Tesoro y de Contribuciones indirectas que los administradores de partido recientemente creados, para asegurar su responsabilidad presten la fianza de 3.000 pesetas en metálico ó su equivalencia en las clases de valores que autorizan las disposiciones vigentes, sin perjuicio de aumentar este señalamiento si los delegados de Hacienda en las provincias lo creyeren conveniente, en cuyo caso lo expondrán a la Dirección del Tesoro.

Crítica.—Dice un periódico de Valladolid que muy pronto publicará el eminente poeta D. José Zorrilla un folleto crítico de la novela *Pequeñeces*, del P. Coloma.

El invierno.—*Le Gaulois*, con datos procedentes de la oficina meteorológica de París, indica que probablemente el invierno que empieza será muy seco, y durante él caerán, por consiguiente, pocas nevadas.

La temperatura no descenderá excesivamente, y el tiempo será bueno en general.

Veremos si se confirman estos pronósticos.

Bobada.—Leemos: «El ministerio fiscal instruye sumaria a los periódicos que se ocuparon del duelo del general Baranger.»

Ya tiene trabajo para rato.

«Pues si se han ocupado de eso la mayor parte de los periódicos del mundo!»

El barrio de la prensa.—De hoy a mañana quedará firmada la escritura de propiedad de los terrenos cedidos por los herederos del señor Cañadas a favor de la prensa Asociada de Madrid, en representación de la cual se hará entrega de los mismos nuestro respetable amigo y compañero en la prensa D. Julio de Vargas.

Asunto concluido.—A consecuencia de la publicación y reparto de una hoja suscrita por D. Joaquín Ramón García, representante de la empresa concesionaria del ferro-carril de Linares a esta capital, nuestro compañero en la prensa D. Justo Martínez Zamora, creyéndose ofendido por algunas frases contenidas en aquella hoja, exigió particularmente rectificación al Sr. García, quien tuvo a bien negarla en los términos que deseaba el Sr. Martínez Zamora.

Nuestro compañero el corresponsal de *El Imparcial* comisionó a dos amigos para que solucionaran este asunto, conforme a las prácticas de las leyes del honor. Designados por el Sr. Ramón García los representantes suyos que habían de entenderse con los del Sr. Martínez Zamora, se celebró una larga conferencia, acordando ambas

representaciones y consignándolo en acta, que las frases a que nos referimos no constituyen ofensa personal para el Sr. Martínez Zamora, no habiendo lugar, por consiguiente, a satisfacciones ni reparaciones de ninguna clase, dejando al mismo tiempo en el más alto concepto el honor y la dignidad de sus patrocinados.

Queda, pues, terminado este asunto.

Teatro Novedades.—Hoy tendrá lugar en este coliseo, por la compañía de fantoches españoles del Sr. Narbón, la primera representación del melodrama de aparato, en 5 actos y en verso, escrito por D. José Mazo, titulado *Guerra Franco-Prusiana*, donde se estrenarán 17 magníficas decoraciones.

Billetes falsos.—Según dice *Las Noticias* de Málaga, circulan billetes falsos del Banco de Inglaterra hechos con tal perfección, que es difícil distinguirlos de los legítimos. Su única diferencia consiste en que el papel es algo más recio y carecen de las marcas a la aguada. Son de cinco libras esterlinas y llevan el número 99.358.

Eclipse.—Los astrónomos nos anuncian un eclipse total de luna para la noche del 15 a 16 de este mes; eclipse que comenzará a las once de la noche y terminará a las dos de la mañana.

Nuestro satélite será completamente invisible entre doce y una.

El fenómeno podrá ser observado, en Europa, en África, en el Océano Atlántico, en América y en la parte occidental del Asia.

Va a imitarse en España.—La siguiente noticia, tomada de un periódico americano, es de las que están llamadas a dar la vuelta dos ó tres veces:

«En los Estados Unidos, bajo la nueva ley postal, se considera como ratería el hecho de tomar la suscripción de un periódico y rehusar el pago correspondiente. Hace pocos días que en Ohio un juez condenó a veintiocho suscriptores morosos a prisión.»

Suscripción Nacional.—El miércoles se elevaba a la suma de 2.780.028'66 pesetas.

Cuestión de juego.—En tres días, tres alarmas distintas y un solo negocio verdadero.

1.ª Que conspira Zorrilla...
—Pues, jugada de Bolsa.

2.ª Que las tropas están en los cuarteles...
—Pues, al Bolsín, y a la baja.

3.ª Que Maceo recluta gentes en Cayo Hue-
so...
—Pues, jugada en firme.

Cuestión de juego, pero juego prohibido.

La industria azucarera.—Esta importante industria, adquirió gran desarrollo en la provincia de Almería, especialmente en nuestra vega y en la de Adra, hace algunos años; pero sea por haberse cerrado las fábricas, haberse perdido parte, haber levantado los propietarios la plantación, ó lo que quiera que fuese, es lo cierto que ha bajado la producción de un modo horrible.

No es solo aquí en nuestra provincia donde se observa esta baja, si examinamos los datos estadísticos resulta general el descenso de la producción.

Al comenzar el siglo XV, si hemos de creer a los historiadores, existían en cultivo en las provincias de Almería, Granada y Málaga 400.000 marjales, y en los restantes puntos de la costa más de 180.000. Anualmente se producían unos 200 millones de kilogramos de azúcar. Solamente Motril contaba catorce fábricas en actividad que arrojaban al mercado de 30 a 40 millones de kilogramos de este dulce.

Cuando fueron expulsados los moros de Almería, sucedió una gran decadencia en el cultivo de la caña dulce.

Al comenzar el siglo XVIII no quedaban en toda Andalucía mas de 9.700 marjales; los de Castellón habían por completo desaparecido y parecida suerte sufrieron los del valle de Valdigna.

Al comenzar el siglo corriente se inicia algún desarrollo. Los antiguos cañaverales fueron sustituidos por otros con la caña de Otaiti, sustitución por cierto muy ventajosa.

Por los años de 1850 a 1855 adquirió de nuevo esta industria gran importancia y volvió a decaer en 1869, al ponerse en práctica la reforma arancelaria.

Piomo y plata.—Los Sres. A. Rüffer é hijos de Londres, con fecha 5 del corriente, dicen a nuestro colega *La Gaceta Minera*, referente a aquel mercado lo que sigue:

«Se han vendido en Newcastle, 514 toneladas de piomo griego para Amberes como a continuación se expresa:

230 toneladas con 57 onzas plata a L 12 0-0.

230 id. con 57 id. id. a L 11 18-9.

54 id. con 24 id. id. a L 11-12 6.

Sobre la base de estas ventas cotizamos el plomo español en Newcastle a L 12 por más de 40 onzas plata; pero como el mercado está muy encauzado en dicho punto, sería posible que no se pudiera obtener dicho precio.

El plomo desplatado vale hoy aquí L 11 13-9 la tonelada, y la plata fina 46 15 16 la onza.

Con igual fecha, los señores Chivers y Fraser, de Newcastle, dicen referente a aquel mercado lo siguiente:

«Hoy se han vendido aquí los siguientes plomos de Grecia:

239 toneladas de más de 50 onzas plata a L 12 0-0.

230 id. de id. de 50 id. id. a L 11 18-9.

54 id. de id. de 20 id. id. a L 11-12 6.

La plata a 47 3/16.

Expedientes.—En poder del Sr. Comisario régio existen ya más de tres mil instancias solicitando indemnización de la Suscripción nacional por perjuicios sufridos en la catástrofe del día 11 de Septiembre.

Esto dá lugar a que el Sr. Comisario se detenga aquí más tiempo del que proyectaba y que la resolución de los expedientes se prolonge más de lo regular.

Al frente de esta oficina, instalada hoy en el

salón bajo del Ayuntamiento se halla el Sr. Comisario.

Tan luego como este se ausente quedarán a cargo del ingeniero inspector S. Sauz.

Armatoste.—Es verdaderamente notable la gran plataforma flotante que está construyendo la empresa del dique de Levante, para la instalación de las grúas a vapor que acaban de recibir de Inglaterra con destino a las obras del dique de instalación de bloques.

Este gran armatoste se construye en un almacén del barrio de las Almadravillas siendo numerosas las personas que acuden a admirar esta obra de romanos.

Ingeniero.—Ha sido nombrado ingeniero de la Comisaría régia, el que prestaba sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Huelva, Sr. Olanda, que llegará a esta capital uno de estos días en sustitución del señor R. Lillo.

Donativos.—La Comisión alemana que preside nuestro amigo el Consul de Alemania, D. Federico Fischer, y de la que forman parte nuestros amigos D. Julio Starke, D. Luis Ploock y el redactor de este diario, Sr. Lopez Morales, se ocupan estos días activamente en la repartición de muebles, ropas y efectos a las pobres familias más perjudicadas en la inundación.

Visita de terrenos.—Esta mañana han girado una visita a los terrenos en que ha de emplazarse el barrio de la prensa, el redactor de El Liberal Sr. Vargas representante de la prensa asociada madrileña, el Alcalde de esta capital señor Jover, el Arquitecto provincial Sr. Lopez Rull y el redactor de este diario.

Las veinte primeras casas se construirán seguidamente en la esplanada que existe al pié del cerro de las Cruces, sitio seguro, elevado y de excelentes condiciones.

Otro de los proyectos que piensa realizar el Sr. Vargas, y que es en alto grado beneficioso para Almería, es la construcción de una escuela modelo para la enseñanza de párvulos por el sistema Fæbel.

La prensa dejará perpétuo recuerdo en Almería.

Fonda.—Recomendamos a nuestros lectores y especialmente a los viajantes de comercio y comisionistas de esta capital, la Fonda Catalana, de Sevilla, a cuyo frente se encuentra nuestro apreciable amigo D. Ambrosio Mondragón Vidal.

Dicho establecimiento ha sido montado por el Sr. Mondragón a gran altura, y en él han de encontrar todos aquellos que visiten la citada capital andaluza, cuanto puede apetecer el buen gusto de las personas más delicadas.

Nuestro saludo y enhorabuena a nuestro amigo a quien devolvemos gustosos cuantos ofrecimientos nos hace en su circular del 10 del actual, que le agradecemos.

Noviembre.—Es el mes de las batatas, gachas, castañas y nueces; comienzan a aovar los peces y a hacerse fuentes de natas. Mudan las liebres las patas y se fermentan los vinos; se concluyen los pepinos, y este es un mes, entre tantos, que principia con los Santos y acaba con los cochinos.

No es la primera vez.—Se habla del divorcio de un matrimonio muy conocido: asegurándose que la esposa ingresará en un convento de monjas y el marido en una comunidad de frailes.

Así nos aseguran personas de la intimidad de ambos conyuges.

Casos y cosas.

La señora a su nueva criada:

—Eche usted el agua sucia por la ventana. Pero mire usted donde cae.

—Sí, señora.

—Al cabo de un rato, el ama oye un ruido infernal en la calle.

—¿Qué ocurre, María?

—Acabo de arrojar el agua sucia por la ventana y he mirado donde caía.

—¿Y qué?

—Nada, señora, que ha caído sobre un municipal.

Ricardo cuenta sus penas a su amigo Federico:

—¡Ah!—le dice—esa mujer me engaña. La amaba tanto que no me queda más recurso que morir. Solo vacilo en la manera de acabar con mis días... El revolver el mar es una cuerda... no sé.

—Dedícale a viajar en ferro-carril.

Juanito está tomando el desayuno y se embadurna toda la cara de chocolate.

Su madre, al verle así, exclama indignada:

—¿Si yo me ensuciara de ese modo, ¿qué harías, di?

—Pues te lamería, y asunto concluido.

La Emulsión Scott está llenando un gran papel en la terapéutica moderna.

(Desconócese de eso que llaman fórmula Scott)

Almería 6 Junio 1887.

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la Emulsión Scott en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños lo toman mejor, pues no es repugnante su sabor y a más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado a un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.

Dr. BALDOMERO G. BLANES.

Cocinero.—Desea encontrar colocación un afamado cocinero, en fonda o casa particular.

Darán razón en la Relogería de D. Juan Navarro Llorente ó en esta imprenta.

En la Torre de D. Alonso, Gador, se vende magnífica planta de naranjos, así como también una gran partida de álamos y olmos a precios muy arreglados.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway con confianza en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erup-

ciones, los accesos, las inflamaciones glandulares ó las afecciones de la garganta y pecho en general, y unico que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

14 DE NOVIEMBRE DE 1401.

Nace en Segovia la princesa de Castilla D.ª María. La dama cuyo natalicio conmemoramos hoy, fué hija de Enrique III de Castilla y de D.ª Catalina de Alencaster, y vió la luz del mundo en la ciudad de Segovia a los ocho años de concertado este matrimonio. Como primogénita que era, las Cortes del reino la reconocieron en Toledo por sucesora del trono y estuvo poseyendo el principado de Asturias hasta el año de 1405 en que nació su hermano D. Juan, que por razon de sexo adquirió aquel derecho. En 1415 fué desposada con D. Fernando V de Aragón, cuyo trono regentó con notable acierto en las diferentes veces que su esposo tuvo que acudir a las guerras exteriores.

Gaceta.

DIA 11.

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 9, promoviendo a la dignidad de deán, primera silla Pósti Pontifical, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Segovia, por defunción de D. Tomas Baeza y Gonzalez, al presbítero licenciado D. Miguel Lopez de Mendoza, dignidad de arciano de la misma iglesia.

Marina.—Reales decretos, fecha 10, disponiendo que el vicealmirante D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará pase a situación de reserva y cese en el cargo de capitán general del departamento de Cartagena.

—Otros de igual fecha, promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante D. Florencio Montojo y Trillo, a este empleo al capitán de navio de primera clase D. Luis Martinez de Arce, y a esta vacante al capitán de navio D. Patricio Montojo y Pázarón.

—Otro, de igual fecha, nombrando oficial primero del Ministerio al capitán de fragata D. Juan José de la Matta y Montes.

Ultramar.—Relación de las resoluciones dictadas sobre personal durante la segunda quincena de Octubre último.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Dia 14, Sábado. Santos Lorenzo, ob., Serapion, abogado contra los cólicos, Clementino, Teódoto y Filomeno, mrs., Rufo, ob. y cfr., y Veneranda, vg. y mr.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de San Josef, ob. y mr., con rito doble, color rojo, Catedral: A las 8 1/2 misa de la Virgen. A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 1/2 horas canónicas y salve cantada después de Completas.

Santo Domingo: A las 6 1/2 misa de la Virgen. A las 8 misa conventual. A la oración salve y letania cantadas, rosario, trisagio y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. Misa de la Virgen a las 7. A las horas de costumbre Ejercicios piadosos y rezos del dia. Por la tarde a las 5 1/2 se rezará el rosario, salve cantada y actos de Fé.

Demás Iglesias: A las 6 1/2 misa de la Virgen. A las 8 1/2 misa conventual. A la oración rosario, salve y letania cantadas, actos de Fé, estación y Sto. Dios. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Purísima Concepción, en San Pedro.

Receta culinaria.

CCXLVIII.

Tomates con sorpresa.—Se parten por la mitad, en el sentido de lo ancho, los tomates que se quieran preparar. Se vacian un poco las mitades para hacer hueco, y con un picadillo hecho con merluza ó pollo, de las buenas sobras del dia anterior, se rellenan los tomates, se adaptan bien las mitades para que parezcan enteros, y se colocan de plano en el fondo de una tartera ó plato de Ruolz.

Con el tomate extraído para hacer los huecos, y más tomates, si fuere preciso, se hace una salsa concentrada que se vierte por encima, dejando cocer el todo en el horno a medio temple, una media hora. El diferente punto de cocción del tomate entero y del de la salsa, es lo que dá a este guiso un sabor exquisito.

Juzgado Municipal.

Dia 13.

Nacimientos.

María Garcia Martínez y José Vicente Valentin.

Defunciones.

Simon Diaz Martínez, Francisco Sanchez Becerra y María Ferre Gutiérrez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 12 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORADEL 13.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor español «Numancia», para Orán, con pasajeros y carga general.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatros de Consulados de esta capital el dia 12 de Noviembre

Table with columns: Puerto, Ptas. Cts. and rows for Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central, Total.

Asociación Mútua

para la redención a metálico del servicio militar. Sociedad General de padres de familia. Reemplazo de 1891.—Oficinas en Almería, Wamba 3. Hace falta representante en las cabezas de partidos. Dirigirse a D. M. Lopez, Wamba 3, Almería, con sello para contestar.

Arbitrios Municipales.

Dia 12.

Table with columns: Puerto, Ptas. Cts. and rows for Puerto, Granada, Vega, Sol, Mar, Central, Total.

Almería 12 de Octubre de 1891.—El Alcalde, Francisco Jover.

Telegramas.

Hace ya tres días que no recibimos los despachos telegráficos de nuestro correspondiente en Madrid, efecto de hallarse las líneas interceptadas, segun nos han manifestado en las oficinas de telegrafos.

Alambre galvanizado para parrales.

Para el doce de Noviembre actual desembarcará en este puerto el vapor «Uvinon» una gran partida de alambre galvanizado procedente de la más acreditada fabrica de Bélgica, que se expendirá casa de los Sres. D. Andrés Rodriguez Ramon y D. Miguel Rodriguez Ferrer, de este comercio, a quienes deberán dirigirse los compradores para los precios y condiciones de venta.

Este alambre es de la misma casa é igual clase al que expendieron dichos señores el año anterior que tanto agradó a los compradores.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefede de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de arboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Santiago Garcia Sanchez.

Se encarga de toda clase de compras de carruajes y garniciones nuevas y usadas y toda clase de objetos para los mismos en Barcelona, así como toda clase de impresiones comerciales tipográficas.

Dirección, Paseo de San Juan 194, Coches, Barcelona. 13-15

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el dia, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», a 1'50 peseta botella de 3/4 de litro.

Se alquilan

grandes almacenes en el Llano del Puerto. Informarán, Gerona 16.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada a los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC.

Se sirven encargos a los pueblos de la provincia ve ando medidas.

8, Real 8, frente a la platería de Geognani.



Vapor «García de Vinuesa».

Saldra de este puerto el dia 19 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Todo para el pueblo.

Hace años carecía esta capital de un establecimiento que se encargara de un completo servicio en el trance más amargo que suelen sufrir las familias, y montado que fué este establecimiento pronto el pobre y el rico observaron sus ventajas, y hoy que quieren usurpar el nombre propio de esta casa, dispuesto su dueño a que nadie le arrebatase su buen nombre adquirido, ha montado sus talleres con los últimos adelantos, fabricando las cajas metálicas, consiguiendo de este modo evitarse el excesivo precio a que resultaban comprándolas en otras fabricas y los muchos gastos que traen consigo las mercancías por sus largos arrastres y los muchos impuestos a que se encuentran afectas, y es por lo que puede ofrecer hoy al público por solo 25 DUROS ENTIERROS CON CAJA METALICA, COCHE DE 1.ª CLASE, CÁMERA IMPERIAL, BLANDONES Y CERRA, PRÁCTICA DE DILIGENCIAS Y PAGO DE 11 PSETAS a la parroquia, por acompañamiento de un sacerdote. Hay tarifas para toda clase de enterramientos y cajas para párvulos desde una peseta en adelante, a 30 reales para persona mayor, y 50 reales de panilla.

En la Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real, 16, Almería. 4-20

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.ª superior para parrales.

Espera en breve gran remesa y expendirá muy arreglado.

Luis Campos, Virgen del Mar 1. 5

Cocos.

Ha recibido superiores y realiza muy baratos.

Luis Campos, Virgen del Mar, 1. 5 8

Para las matanzas.

Se venden a muy ventajosos precios especies molidas de todas clases en el

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

Embarque gratis

para el Brasil a trabajadores. Consignatarios en Almería Sres. Ruiz Reyes é hijo.

Bazar del León.

Tiendas 33 y Rosarco 4.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de objetos de porcelana de Limoges, tales como juegos de lavabo, de almuerzo, de té, macetas y otros. Preciosas lámparas de cristal de Bohemia, poncheras, cestas etc. Además una buena remesa de armas de fuego de todas clases y otra infinidad de artículos.

Piano.

Se vende un magnífico sin uso en buenas condiciones. Calle Real número 24, derecha.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.



LA SEÑORA

DOÑA ISABEL UBEDA CEBAS,

falleció el dia 7 del corriente.

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el sábado 14 en la iglesia parroquial de San Sebastian, por los sacerdotes de dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

DIARIO DE AVISOS.

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortes (Gran Via), Barcelona
GRANDES ALMACENES

Cristalería, Quincalla, Ferretería, Perfumería, Juguetes, Bisutería, objetos de fantasía y demás artículos de París

Casa dedicada exclusivamente al por mayor

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agente en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.,—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes a partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDEZ DE ALBUQUERQUE.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Pérez botica de Santo Domingo.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia a ese estado desesperado en que tan irrecientemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy a reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se sienta relajada, se componen de un aro, endoble muelle de una fuerza determinada ó invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime a la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, a cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar a placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa a las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá a los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan pronto como se restablecen las condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas a la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido a la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado a primera vista como recargado de metal, pero todo esto senecesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime a la bola un tornillo de palanca giratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza a media vuelta manteniendo constantemente a la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus más recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar a conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con mas frecuencia, afligen al hombre en todas sus edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián López.»

AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de a litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta a cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos a España y América.

Máquinas agrícolas, vinícolas ó industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo. 42.50
Id. id. pequeño id. 32.50
Id. Belord. 30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Mari-

na, se recomiendan a las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

FALTA DE FUERZAS
MEMORIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre; no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrecen los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.
Elizaso la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, St-Lazare, Paris.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE WOLLOMPT
de CURSAIN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., éntes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.